



Coordinador del PT en San Lázaro propone que por ley Guardia Nacional resguarde aeropuertos

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez, coordinador del PT, presentó una iniciativa que plantea crear la Ley de Seguridad Aeroportuaria, para establecer que los aeropuertos del país sean resguardados por la Guardia Nacional (GN).

"La presente ley tiene por finalidad establecer las competencias orgánicas, funcionales y jurídicas del Sistema de Seguridad Aeroportuaria, la que debe ser garantizada y resguardada por el Estado, a través de la Guardia Nacional", señala en su primer artículo el proyecto.

Estipula que el comandante de la Guardia Nacional será responsable de la Dirección superior y la administración general en materia de Seguridad Aeroportuaria.

Sin embargo, en casos extraordinarios, la operación y despliegue de la Guardia Nacional en materia de Seguridad Aeroportuaria serán establecidos por el titular del Poder Ejecutivo.

El legislador petista refirió que el despliegue de seis mil elementos de la Guardia Nacional, el 12 de enero, en el Metro de la Ciudad de México, tuvo un impacto positivo en la percepción de seguridad.

Señaló que es necesaria la ley porque en los aeropuertos no existen listas de supervisión y solamente hay una instancia denominada Subdirección General de Seguridad Aeroportuaria que tiene a su cargo todos los contratos de seguridad, la que controla alrededor de cinco mil elementos de seguridad privada en todo México.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/coordinador-del-pt-en-san-lazaro-propone-que-por-ley-guardia-nacional-resguarde-aeropuertos/>